

FUSIÓN Q

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO... AÑO 12 / MARZO DE 2025 / EDICIÓN 146 / \$20.00

JURÍDICO.

PREVALECE LA EXCELENCIA PROFESIONAL EN COLEGIO DE ABOGADOS "MANUEL CRESCENCIO REJÓN", QUE PRESIDE LA MAESTRA ANGÉLICA AMARO (IZQ.) EN LA FOTO, CON LA GOBERNADORA MARA LEZAMA. **PÁG. 7**



NEGOCIOS.

GRUPO SICOSS ENTREGA RECONOCIMIENTOS A LA EMPRESA Y COLABORADOR DEL AÑO. **PÁGS. 2 Y 3**



LA CIDHPDA INSTALA SU REPRESENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

LOS COMISIONADOS ASUMIERON SU RESPONSABILIDAD COMO DEFENSORES COMPROMETIDOS.

GRUPO SICOSS CELEBRA EL RECONOCIMIENTO AL TALENTO Y LA EXCELENCIA EMPRESARIAL

Con más de 50 años de experiencia desarrollando soluciones para el crecimiento de las empresas mexicanas, Grupo SICOSS se ha consolidado como un referente en innovación, mediante el desarrollo de sistemas tecnológicos como Software SICOSS, el único avalado por el IMSS para el cálculo de cuotas obrero patronales. Gracias a su compromiso con la excelencia y la transformación empresarial, miles de compañías han optimizado su gestión interna, fortaleciendo así su competitividad en el mercado.

En este contexto, el evento de Reconocimientos 2024 de Grupo SICOSS fue una jornada memorable dedicada a reconocer el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de aquellos colaboradores y empresas que han sido pieza clave en el crecimiento y éxito de la organización. La celebración se llevó a cabo el 20 de marzo, en el exclusivo Hotel Sandos Cancún, un escenario perfecto en el que se contó con la presencia de los Socios Fundadores, así como de directivos y líderes estratégicos de sus divisiones:

SICOSS Services, conformado por Consolidé y Kole Kaanbal.

SICOSS Solutions, integrado por SICOSS Enterprise y SICOSS EnLínea.



EN MAGNO EVENTO, RECONOCEN A QUIENES CON ESFUERZO Y DEDICACIÓN HAN DEJADO UNA HUELLA SIGNIFICATIVA EN EL CRECIMIENTO Y ÉXITO DE GRUPO SICOSS.

Entre los reconocimientos otorgados a Empresas del Año, se destacaron las siguientes categorías:

Mayor Satisfacción del Cliente y Mayor Crecimiento en Ventas: SICOSS EnLínea

Mayor Crecimiento en Utilidad de Operación: Kole Kaanbal

Mayor Retención de Talento: Consolidé

Asimismo, se reconoció a los Colaboradores del Año, quienes sobresalieron por su dedicación y contribución al logro de los objetivos, reafirmando su compromiso con la misión y visión del Grupo.

CONSOLIDÉ: LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA PARA EMPRESAS

Consolidé, parte fundamental de Grupo SICOSS, es una consultoría estratégica de negocios, que se especializa en la externalización y optimización de procesos empre-

sariales. Mediante su oferta de Maquila de nómina, Servicios especializados REPSE, Planeación financiera y fiscal, Contabilidad y Reclutamiento, permite reducir cargas administrativas, mejorar la eficiencia y maximizar la rentabilidad.

Ubicada en Cancún y con presencia a nivel nacional, Consolidé ofrece sus servicios a empresas que buscan potenciar sus resultados, asegurando el cumplimiento de normativas fiscales y laborales. Para más información, visita consolide.com y síguelos en RRSS.

El evento no solo fue un reconocimiento al talento, sino también una reafirmación del compromiso de Grupo SICOSS con la excelencia y la innovación, pues continuarán impulsando el crecimiento de sus clientes a través de tecnología de vanguardia y un equipo humano altamente capacitado que hace la diferencia.





GRUPO COMPUESTO POR EMPRESAS DEDICADAS AL DESARROLLO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS, TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SERVICIO DE NÓMINA, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS Y EDUCACIÓN.





INSTALAN COMISIÓN OPERATIVA MUNICIPAL DE MC EN CANCÚN

CANCÚN, Q. ROO.- Al realizarse la primera Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Municipal de Movimiento Ciudadano (MC) en esta ciudad, se le tomó protesta a los subcomisionados y vocales. La sesión fue encabezada por Leslie Ávila, dirigente del partido naranja en Cancún, quien tomó protesta a los nuevos subcomisionados y vocales de dicha Comisión, en un acto que marca un paso importante para fortalecer al partido en la región, ante el proceso electoral de 2027.

En este marco, Leslie Ávila destacó la importancia de trabajar arduamente y en conjunto para construir el futuro naranja que merecen los canconenses, y enfatizó que el objetivo del MC es promover el bienestar, la prosperidad y la inclusión en toda la ciudad. "Hoy comenzamos una nueva etapa en Cancún. Movimiento Ciudadano no es sólo un partido; es una comunidad unida por el deseo de ver a Cancún florecer. Nuestro compromiso es claro: queremos un futuro naranja, un futuro en el que cada ciudadano tenga la oportunidad de prosperar, que se escuchen todas las voces, y que el bienestar de nuestra gente sea la prioridad".

Invitó a los integrantes de esta Comisión a sumarse con entusiasmo a este proyecto, recordando que todos juegan un papel fundamental en la construcción de un movimiento que busca la equidad y el desarrollo de la comunidad. "Debemos ser el reflejo de la esperanza y la innovación que queremos ver en nuestra ciudad. Cada acción, cada propuesta, cada encuentro cuenta. Juntos podemos construir un Cancún más justo, más inclusivo y más próspero. Sabemos que el camino no es fácil, pero estoy convencida de que juntos podemos lograr grandes cosas", consideró.

Con esta instalación, el MC reafirma su compromiso con Cancún y sus habitantes, preparando el camino hacia un futuro más prometedor y lleno de oportunidades.

LA COMISIÓN OPERATIVA MUNICIPAL

Leslie María Ávila Vera, Comisionada Operativa Municipal; Lilia Griselda Aké Fernández, vocal de Organización y Acción Política; Esmeralda de Jesús Gatica, vo-

cal de Asuntos Municipales; Jorge Alberto Aké Fernández, vocal de Asuntos Electorales; Estefanía Pérez Chablé, vocal de Derechos Humanos e Inclusión Social; José Alejandro Boy Gutiérrez, vocal de las Personas con Discapacidad; Vanessa Patricia García, vocal de Organizaciones Sectoriales; María del Socorro Huerta Chacón, vocal de Gestión Social; Alain Emilio Castillo Polanco, vocal de Círculos Ciudadanos; María Águeda Gordillo Domínguez, vocal de Movimientos Sociales; José de Jesús Hernández Molina, vocal de Comunicación Social; Gema del Cielo Cetina Calderón, vocal de Vinculación y Participación Ciudadana; Jesús Emiliano Miranda Sánchez, vocal de Asuntos Jurídicos; Angeles Italia de la Cruz Gatica, vocal de Asuntos Ambientales; José Manuel Araiza Pérez, vocal de Fomento Deportivo; Edgar Mauricio Tinajero Miranda, vocal de Propaganda y Difusión, y Eduardo Arrequín Chávez, secretario de Acuerdos.



RECIBE ANTONIO SORELA PREMIO "TALENTO JOVEN 2025" POR SU EXCELENTE LABOR JURÍDICA

QUERÉTARO, QRO. La Federación Mexicana de Jóvenes Abogados (FMJA) entregó la presea "Talento Joven 2025" al Doctor Antonio Sorela Castillo, como reconocimiento a su excelente desempeño en el ámbito jurídico y su trayectoria profesional a nivel nacional e internacional, así como a su destacado trabajo en la promoción y defensa de los derechos humanos.

En evento, realizado en reconocida universidad de esta ciudad, el presidente fundador de la Federación, Doctor Luis Sánchez, resaltó la importancia de la labor del Doctor Sorela Castillo y su impacto en la impartición de justicia en México.

Durante el acto se impartió la conferencia "Los Modelos de Impartición de Justicia en México", con la presencia de la Maestra en Derecho, Zaira Gallegos.

En su intervención, Sorela Castillo enfatizó la necesidad de que jueces, juezas, ministros y ministras cuenten con una formación en interculturalidad, análisis de contexto, perspectiva de género y un enfoque diferenciado.

Así también, habló de la relevancia de transformar las prácticas tradicionales en el campo de la impartición de justicia, promoviendo un modelo en el cual todas las personas sean reconocidas como ciudadanos con derechos y no solamente como números de expediente.



En la lista de aspirantes a Ministros de la SCJN aparece el nombre de dicho jurista.

Con este reconocimiento, el Doctor Sorela se perfila como una de las figuras más influyentes en el ámbito jurídico en México, y de acuerdo con la Federación Mexicana de Jóvenes Abogados, en la lista de aspirantes a Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se encuentra el nombre de dicho jurista, quién podría convertirse en el Ministro indígena más joven de la historia mexicana, lo cual representaría un ejemplo para las y los jóvenes de México, mandando un mensaje de aliento.

AVANZA CARIBE MEXICANO COMO DESTINO TURÍSTICO INCLUSIVO Y EQUITATIVO PARA MUJERES

CANCÚN, Q. ROO.- La Asociación de Complejos Vacacionales y Turísticos (ACOTUR) aseguró que el 2do. Foro de las Mujeres cumplió sus objetivos de resaltar el valioso papel de las mujeres en los ámbitos de la industria y la sociedad, y de promover el trabajo en equipo para generar alianzas y construir un destino turístico más inclusivo y equitativo. “Este foro es una prueba de que cuando trabajamos juntos, sin importar género, generación o sector, podemos impulsar cambios reales. Sigamos tejiendo redes y construyendo oportunidades para todos”, comentó Anna Kiseleva, presidenta de la agrupación turística durante el evento, que congregó a casi 450 asistentes en el Teatro de Cancún.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo, el Foro de las Mujeres tuvo este año el tema "Un Diálogo Abierto para Todos", el cual resaltó que sólo con la colaboración entre mujeres, hombres y diferentes sectores se logrará consolidar el éxito del Caribe mexicano como sociedad y destino turístico de clase mundial. “El foro es una oportunidad para inspirarnos, aprender y generar alianzas que nos impulse a seguir avanzando. Les invito a fortalecer nuestras redes y reafirmar el poder que tenemos cuando trabajamos juntos”, puntualizó la dirigente de la agrupación, que congrega a más de 100 hoteles y una fuerza laboral de más de 50 mil mujeres y hombres en el sureste de México.

Acompañada de Perla Aguilar, directora del Instituto de Economía Social y Solidaria, quien asistió en representación de la gobernadora Mara Lezama; de Juan Pablo de Zulueta, Secretario de Turismo Municipal y representante de la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta, y de Jesús Calahorra, director Ejecutivo de ACOTUR, Anna Kiseleva precisó que este año se superaron nuevamente las expectativas de asistencia, por lo que agradeció a Arrivia y demás patrocinadores por ha-



cer posible que este encuentro se convirtiera en una plataforma para el diálogo y la inspiración.

En el primer panel, Innovación y Adaptación: “Mujeres que están transformando el sector turístico”, se destacó la importancia de la gratitud, la disciplina, el compromiso y la colaboración entre mujeres para seguir creciendo en la industria. En el panel participó Elsy Leal, directora Ejecutiva de Soluciones para Socios de Arrivia; Maru Moreno, socia fundadora de Vacations Times, Worldpass e Immense Hotels, y Eliana Jones, directora de Marketing y Desarrollo de Negocios de México Destinations Club, del Grupo Xcaret.

En la exposición “Mujeres en el sector financiero”, Mariana Villasuso, Gerente Senior de Políticas Públicas de Stori, habló sobre los esfuerzos para brindar servicios financieros innovadores, digitales y de calidad a la población no bancarizada de México, especialmente a las mujeres y comunidades rurales.

El segundo panel abordó “El papel de los hombres como aliados en la equidad de género”. Mauricio Carreón, ex presidente de ACOTUR y director Comercial de Royal Holliday Vacation; Rinaldo Fernández, Managing Director de Blue Diamond Resorts, y Jorge Pardío,

director de Administración y Operaciones del Club Vacacional Legendary, destacaron el papel clave de las mujeres en la industria y su mayor crecimiento profesional, gracias a su talento y compromiso.

En la ponencia “Navegando hacia nuevos horizontes: una aventura familiar que transforma la mirada sobre el turismo”, Annie Arroyo narró la emocionante experiencia que vivió junto con su esposo Immanuel Luisa y sus tres hijos, al realizar un viaje por el mundo abordo de un catamarán. Un viaje en el que recorrieron 35 mil millas náuticas y visitaron 25 países, en los que sumaron experiencias e invaluable aprendizajes.

En el panel “Empoderamiento y mentoría: Estrategias para avanzar en la carrera profesional”, se hizo hincapié en la diferencia entre un jefe, un líder y un mentor, así como las características que se deben tener para motivar y empoderar a los colaboradores.

Finalmente, la atleta de Tiro, campeona Centroamericana y Subcampeona Panamericana, Gabriela Garza, presentó en su ponencia “Más allá del podio” las claves para enfrentar los retos en su actividad deportiva y los desafíos para ser dos veces olímpica, en los pasados juegos de Tokio y París. La también psicóloga clínica y de salud resaltó como prioridad tener claridad en los sueños, tener la mentalidad correcta, contar con un equipo adecuado y tener disciplina y esfuerzo, entre otros.

SALÓN DE EVENTOS



CELEBRE SU EVENTO SOCIAL EN NUESTRAS CÓMODAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES

- BODAS
- BAUTIZOS
- CUMPLEAÑOS
- COMUNIONES
- ANIVERSARIOS
- CUALQUIER EVENTO SOCIAL

PREVIOS ACCESIBLES Y EXCELENTE UBICACIÓN

PIDA INFORMES A
LOS TELÉFONOS:
9982 511033
9988 800300
WHATSAPP:
9982 313934

CALLE 30 M31 L14
REGIÓN 516, POR
LA NICHUPTÉ Y
AVENIDA 135





CELEBRARÁN II PREMIOS NACIONALES DE TURISMO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y JUSTO DE MÉXICO

RIVIERA MAYA, Q. ROO.- La Asociación de Hoteles de la Riviera Maya (AHRM), miembro del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano (CHCM), y The Seas We Love (TSWL), anuncian el lanzamiento de la convocatoria de postulación a los II Premios Nacionales de Turismo Sostenible, Inclusive y Justo de México, galardones que reconocen públicamente las iniciativas más inspiradoras del sector turismo para fomentar el desarrollo sostenible de México.

La asociación hotelera y TSWL anunciaron que por segundo año consecutivo se premiarán nueve categorías que abordan las temáticas más importantes para la conservación del medio ambiente, la inclusión y diversidad, el desarrollo económico justo y la promoción de las relaciones entre el turista y su destino de viaje.

Los organismos señalaron que el 31 de agosto del presente año será la fecha límite para la postulación de personas, comunidades, empresas y organismos del sector público o privado, a fin de obtener uno de estos premios, que serán entregados en una cere-

monia de gala que se celebrará en noviembre próximo, en el Teatro de Cancún.

“El sector hotelero organizado de la Riviera Maya y las asociaciones que conformamos el CHCM apoyamos estos premios, que buscan sumar esfuerzos para impulsar más proyectos e iniciativas que fomenten una cultura de excelencia e innovación y las mejores prácticas del turismo sostenible que impacten positivamente en la industria, en las comunidades y en los visitantes”, comentó Toni Chaves, presidente de la AHRM.

Las nueve categorías a premiar son hacia las mejores iniciativas para 1) la promoción del turismo sostenible, 2) para el turismo de los pueblos originarios, 3) para la mitigación del cambio climático, 4) para la conservación de la biodiversidad, 5) para la promoción de la diversidad e inclusión, 6) con impacto socioeconómico, 7) para la innovación tecnológica sostenible, 8) al mejor producto y/o servicio sostenible, inclusive y/o justo y por último 9) de filantropía para el turismo sostenible.

El CEO de TSWL y Director Ejecutivo de los Premios, Ignacio Muñoz, mostró su opti-

mismo en que este año se multiplicará el número de candidatos participantes a obtener estos reconocimientos que enaltecen la labor de quienes por su liderazgo están inspirando y transformando la forma de hacer turismo en México.

El también CEO de la Plataforma Sarga-Tech informó que las personas e instituciones interesadas en participar podrán escribir al correo electrónico premios@tswl.mx para solicitar más información sobre la segunda edición de los premios.

Finalmente, Toni Chaves e Ignacio Muñoz animaron a las empresas del sector turismo a fortalecer esta iniciativa registrándose como candidatos o siendo patrocinadores de estos premios, por lo que agradecieron a las corporaciones que apoyaron la primera edición y confirmaron su participación en la edición de este año, como son BBVA México, AVASA con sus cuatro marcas Hertz México, Dollar México, Thrifty México y Firefly México, a Grupo Expedia, con sus diferentes empresas como Expedia, Hoteles.com y Vrbo, el certificado de sostenibilidad ECOSTARS y a la superapp foodtech A PLATO PUESTO.

FUSIÓN Q
PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

DIRECTORIO

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
ARTURO MÉNDEZ COCOM
Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com
mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTORA EJECUTIVA
EMMA VICTORIA MÉNDEZ OLÁN



CORRESPONSAL EN CHETUMAL
JOSE LUIS BARRON

CORRESPONSAL EN MERIDA
LCC NANCY KARINA VILLASEÑOR
MENDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CP VÍCTOR PACHECO MENDEZ

RELACIONES PÚBLICAS
LIC. PAULINA DEL R. CETINA AMAYA

Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Moctezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02070394900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V., Calle 60 Num. 521 Col. Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q, Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.

OFICINAS CENTRALES:
CALLE 58 MZA. 4 LOTE 9 SM. 219 CP 77517
CANCUN, QUINTANA ROO

CONTACTO: 2511033/2541748
8800300/8897781
CORREO:
revistafusionq2012@gmail.com

RAZON SOCIAL:
PUBLICIDAD MENDEZ S.A.P.I. de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL:
ALFREDO RUIZ LÓPEZ

REPRESENTANTE EN MEXICO, D.F.
ROSARIO RUIZ LOPEZ

CONTACTO: 5513790188
ROSARIO CASTELLANO NO. 504 DEP
101 U. MARGARITA MAZA DE
JUAREZ, CD. DE MEXICO,
DEL. IXTAPALAPA CP 09330

PREVALECE LA EXCELENCIA PROFESIONAL EN EL COLEGIO DE ABOGADOS MANUEL CRESCENCIO REJÓN

CANCÚN, Q. ROO.- El Colegio de Abogados “Manuel Crescencio Rejón”, representado por la Maestra Angélica Amaro Hernández, quien hace un excelente trabajo en el desempeño y compromiso como presidenta y líder de los abogados en Quintana Roo, realizó en este mes varias actividades y foros de suma importancia para la sociedad, con los temas “Funciones del Juzgado Especializado en Violencia Familiar en contra de la Mujer”, evento en el que participó el Juez Miguel Francisco Espinosa Cervera, titular del recién inaugurado Juzgado, que tiene como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

El Colegio de Abogados organizó este evento de forma gratuita y abierta al público, para que la sociedad quintanarroense tenga un espacio de información sobre cómo actúa dicho juzgado, y acuda cuando atraviese por una situación de violencia; en este sentido, el Juez Miguel Francisco Cervera, a través de ese espacio que brinda el Colegio de profesionales del Derecho, explicó de manera minuciosa la competencia, integración y sus funciones.

También participó en el foro la Doctora Gloria Luz Reyes Rojo, Juez Cuarto de Distrito en Cancún, quien expuso el tema “Suplencia de la Queja en el Juicio de Amparo”, así como el dis-



AGRUPACIÓN DE PROFESIONALES EN DERECHO PRESIDIDA POR LA MAESTRA ANGÉLICA AMARO HERNÁNDEZ.



tinguido Maestro Juan Coronel Martínez, reconocido en todo el país por ser un destacado fiscalista, corporativista y especialista en materia mercantil, quien disertó sobre “Sociedades Mercantiles”, en un espacio al que acudieron abogados y jueces mercantiles, quienes se reunieron



para participar en la exposición del importante tema. Destacó del mismo modo la participación del Maestro Juan Manuel Hernández Martínez, con el tema “Contratos Mercantiles”.

El Colegio de Abogados “Manuel Presencia Rejón” tiene importante presencia en el Estado y está legalmente reconocido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y su presidenta, la Maestra Angélica Amaro Hernández, participa constantemente en nutridos eventos de suma importancia, cumpliendo con uno de los objetivos del Colegio.



PARTICIPA RACIEL LOPEZ EN REUNIÓN SOBRE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

CANCÚN, Q. ROO.- El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raciél López Salazar, participó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad del Estado de Quintana Roo 2025, encabezada por la gobernadora Mara Lezama.

En esta sesión, los integrantes de la Mesa de Seguridad trataron temas relacionados con las tareas permanentes en materia de seguridad que llevan a cabo para fortalecer la paz en la entidad.



LEXUS
CORPORATIVO • ABOGADOS

Servicios legales profesionales con honestidad, lealtad y profesionalismo.

PROTECCIÓN
EMPRESARIAL

Número de Constitución y Registro de la Secretaría de Educación Pública de Quintana Roo: 29/2016



Colegio de Abogados siempre encaminados a la excelencia profesional, la vigilancia y protección de los derechos de los ciudadanos en el Estado de Quintana Roo



Colegio de Abogados Manuel Crescencio Rejón

SUPERVISA ANA PATY PERALTA AVANCES EN EL CENTRO “TRANSFORMANDO VIDAS”



UN LEGADO PARA LA CIUDAD.

CANCÚN, Q. ROO.- Al supervisar los avances en la construcción del “Centro para Transformar Vidas”, en la Supermanzana 228, la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta, aseguró que con esta obra se trabaja “en algo que se convertirá en un legado para nuestra ciudad y su gente, en un hogar y un espacio para las personas en situación de calle”.

Explicó que este proyecto, encabezado por el Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCA), es el primero en la historia del municipio, a través del cual se pretende atender simultáneamente a 50 varones con adicciones y en situación de calle.

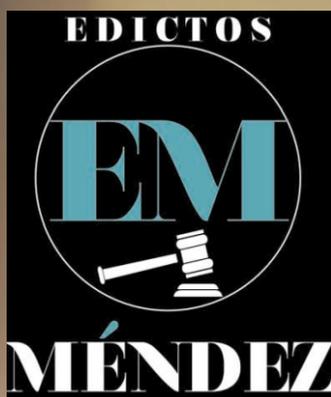
El Centro de Atención a Personas en Situación de Calle “Transformando Vidas” contará con un área de recepción, consultorio médico y atención psicológica, cocina, comedor, espacio de usos múltiples, baños, literas y zonas de esparcimiento, señaló.

Esta iniciativa, además de ofrecer albergue, tiene diversos beneficios para la ciudad, la comunidad y el entorno desde una pers-



pectiva de atención y salud. “no sólo mejorará la calidad de vida de las personas directamente beneficiadas, sino que también generará un impacto positivo y sostenible para toda la sociedad”, afirmó.

Por su parte, el titular del IMCA, Alberto Ortuño Báez, especificó que con esto se atiende una necesidad urgente de la población vulnerable, y también se contribuye a una comunidad más equitativa, segura y saludable.



Porque la ley es cosa seria...

Contamos con un equipo de profesionales en publicaciones en el ramo legal y administrativo

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES
www.edictos-mendez.com

Contáctanos a los teléfonos:

9982-511033
9988-800300
9982-541748
9988-897761

WhatsApp 9983385851

arturo.mendez@publicidadmdz.com.mx
mendez.publicidad1@gmail.com





PARQUE CANCÚN SE CONSOLIDA CON ACTIVIDADES Y FESTIVALES



INCLUYENDO LA OCTAVA EDICIÓN DE FESTIVAL PALIBRARTE.

CANCÚN, Q. ROO.- Durante 2025, el Parque Cancún será sede de tres festivales y mil talleres educativos, recreativos y deportivos, informó Cesar Barrios Martínez-Rojas, director de dicho centro recreativo.

Acompañado de Stalin Bello Rendón, Subsecretario de Desarrollo Humano en la Secretaría de Bienestar; de Saúl Enríquez, Coordinador General del Instituto de la Cultura y las Artes; y de Alejandra Flores, directora del Festival PaLibrArte, César Barrios subrayó que a este nutrido programa de actividades se sumará la instalación de áreas sombreadas, así como de iluminación en diferentes jardines, lo mismo que la gestión de nuevas rutas de transporte público que faciliten la llegada al parque.

Como un espacio público que fomenta la integración social, el sentido de pertenencia y la conservación de la naturaleza a través de la recreación y la educación, Parque Cancún continuará con sus “pajareadas”, sus tardes de ajedrez, sus las clases de parkour, patinaje, rapel, senderismo, ciclismo de ruta, patineta y voleibol.

Del mismo modo, seguirán las visitas guiadas al Museo de los Desechos no Desechos, y se anunció el pronto regreso de los



talleres de Kimbomba, experiencias creativas diseñadas para las familias y con componentes de cultura de paz.

Como parte de la oferta de festivales que promueve Parque Cancún para 2025, se anunció la realización de la octava edición del Festival PaLibrArte, palabras, libros y arte en libertad, evento con el que se celebrarán, a un tiempo, el Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor, el 55 aniversario de la fundación de Cancún, y el Día de las Infancias.

“PaLibrArte es un evento que estimula el encuentro; que nos invita a mirarnos a los ojos, a sentir el poder de la palabra escrita y el poderoso rumor del viento entre la fronda de los árboles; es un festival que nos invita a asistir en familia, con amigos, en pareja, a ser y hacer comunidad”, explicó por su parte, la escritora Alejandra Flores.

El Festival PaLibrArte, precisó la direc-

tora del festival, “se celebrará el sábado 26 y domingo 27 de abril, de 10 de la mañana a 5 de la tarde, con la participación de más de 100 talentos y un programa de más de 60 actividades que sucederán, de manera simultánea, en los jardines de Parque”.

El programa, concluyó, incluirá feria de libro, rally literario, cuenta cuentos, títeres y recitales; presentaciones de libros, lecturas gratuitas, juegos de mesa y círculos filosóficos; talleres de barro, acuarela, mandalas, macramé, cómic, cartas de amor gratis, liberación de libros y más, espera convocar ese fin de semana, a por lo menos cinco mil personas.

La presentación concluyó con una fotografía de todo el equipo que se suma al compromiso por fortalecer a Parque Cancún como un espacio vivo y dinámico, diseñado para el disfrute de nuestra comunidad benitojuarense.



LA CIDHPDA INSTALA SU REPRESENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

CANCÚN, Q. ROO.- La Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHPDA), instaló su representación en el municipio de Benito Juárez, en ceremonia en la que rindieron protesta los comisionados, quienes tendrán la misión de vigilar y evaluar las acciones del gobierno estatal en materia de derechos humanos.

En evento realizado en el Salón Sutton de la Universidad Anáhuac, los 11 nuevos comisionados que integran el equipo encargado de velar por los derechos humanos en el estado asumieron su responsabilidad como defensores comprometidos.

LOS INTEGRANTES DE LA CIDHPDA CAPÍTULO CANCÚN SON:

María del Rosario Cervantes García, Comisionada Presidenta; Alfonso Díaz Pauli, presidente del Consejo Nacional; Pablo Canseco Benítez, Secretario Ejecutivo; Fanny López Carrasco, Comisionada de Honor y Justicia, y Asuntos Internos; Silverio Córdova López, Comisionado de Desarrollo Integral de la Familia y Protección de la Niñez;



Ruth Gamboa Iñiguez, Visitadora Familiar; Víctor Edgardo Alcocer Amaro, Visitador Penal; Pedro Alejandro Villanueva Escabi, Visitador Civil; Mónica de Ávila Lozano, Comisionada de Relaciones Públicas y Comunicación Social; Noemí Orozco Márquez, Comisionada de Gobernabilidad, Procuración y Administración de Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, y Edgar Antonio Cárdenas Ruiz de Chávez, Comi-

sionado de Fomento Económico Empresarial y Comercial.

Con este evento se pretende dar a conocer a la comunidad local las funciones de dicha Comisión, y comunicar que a través de su nueva sede en Cancún, la CIDHPDA reafirma su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la justicia social, trabajando para asegurar que las autoridades actúen dentro del marco de la ley y protejan las garantías individuales de todos los ciudadanos.

En este marco, la Comisión reconoció que Quintana Roo enfrenta serias violaciones a los derechos humanos, y en los últimos años ha sido escenario de graves situaciones en este renglón, pues según un informe de 2020 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado (Cdheqroo), en ese año se emitieron 21 recomendaciones en respuesta a violaciones de derechos humanos, la mayoría dirigidas a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Estas recomendaciones abordan problemas como, detenciones arbitrarias, trato cruel y degradante, y violaciones a los derechos de los niños. En total, se atendieron más de mil 400 quejas, siendo el 68.34% durante la pandemia.

IMPLEMENTA EL RPPC DOS PROYECTOS QUE DAN MAYOR CERTEZA A LAS INSCRIPCIONES

CANCÚN, Q. ROO.- Mediante dos proyectos innovadores, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC) busca dar mayor certeza y confianza en las inscripciones de documentos que se realizan en estas oficinas, informó la Maestra María Jesús Tzuc Peña, delegada de esta dependencia en la zona norte del estado.

En este sentido, explicó que a uno de ellos se le denomina Alerta Inmobiliaria, a través de la cual el ciudadano que acredite tener interés jurídico sobre un inmueble puede contratar el servicio para que mediante el pago de 10 UMAS (Unidad de Medida y Actualización) le van a llegar, durante 12 meses, alertas acerca de cualquier movimiento que entre particulares se intente hacer sobre su inmueble; esta medida es con la intención de proteger la certeza jurídica, de manera tal que si él desconoce alguna operación que se esté llevando a cabo sobre ese bien,

con esa información puede acudir a los medios correspondientes, como una autoridad judicial o la Fiscalía.

El otro, agregó, es conocido como Sistema Inmobiliario de Quintana Roo (SIQROO), que es la plataforma a través de la cual se lleva a cabo la inscripción inmobiliaria que presentan personas morales, asociaciones civiles y sociedades, o bien un testamento, de tal forma que el notario acude al Registro Público a presentar una inscripción, y con los archivos en forma física y digital que adjunta, nos permite tener la certeza de que quien los está presentando es el fedatario que otorgó dicha inscripción.

Esta es una medida que va encaminada a otorgar mayor certeza jurídica a toda la ciudadanía, y aunque el principal consumidor de los servicios que presta el Registro Público es el notario, este beneficio es para toda la población, para



que tengan la seguridad de que el instrumento que fue firmado ante ese fedatario es el mismo que se está presentando, y el Registro Público tiene de igual manera la certeza de que el documento que fue presentado es el mismo por el cual se obtuvo la inscripción, misma que, una vez que esté registrada se va a una bóveda digital, de modo que es inalterable, puntualizó.

¡MINISTRA DESTACA EN JORNADA ACADÉMICA!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

La Tercera Jornada Académica de Derecho de la Universidad Modelo Chetumal se vistió de gala al contar con la destacada presencia de la doctora Paula María García Villegas Sánchez Cordero, quien brindó la Ponencia “La judicialización del Derecho Ambiental” e impartió el Taller “Nuevos temas de justicia en materia ambiental” a la comunidad estudiantil de dicha casa de estudios y personalidades invitadas.

En su momento y ante la maestra en Ciencias María Teresa Urzaiz Duch, directora de la Universidad Modelo, la jurista con una larga trayectoria en el Poder Judicial de la Federación (PJF) y amplia experiencia como docente, manifestó que “cada año vivo la experiencia de la jornada de derecho distinta, siempre actualizados, concientizando de la importancia del cambio.

“La enseñanza siempre ha sido una de mis grandes pasiones. Llevo 27 años compartiendo este viaje con el alumnado. Lo que más me ilusiona es conocer a las y los nuevos estudiantes y ver cómo crecen cada día”, agregó emocionada.

En su oportunidad, la magistrada del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, resaltó que es inevitable como todo en la vida que el PJF evolucione, “de quedarse estático el tema de la justicia se comenzaría a rezagar, la única constante a lo largo de los siglos y a lo largo de las décadas es el movimiento y son los cambios derivados de demandas sociales y de las propias nuevas generaciones”.

Paula García Villegas, quien se vislumbra como fuerte protagonista para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024/2025, recordó que en estas últimas semanas ha tenido el privilegio de conversar con jóvenes de Oaxaca, Jalisco, Tlaxcala, Hidalgo, Coahuila, Morelos, Ciudad de México y en esa ocasión de Quintana Roo: “Estoy agradecida por la oportunidad de aprender de ellos. También quiero expresar mi gratitud a mis colegas abogadas y abogados de los distintos colegios, con quienes siempre es enriquecedor intercambiar ideas y experiencias”.

“Siempre me ha interesado por el medio ambiente en todas sus modalidades de defensa y en la vida silvestre los derechos de los animales como seres sintientes”, así lo reafirmó la doctora Paula María García Villegas Sánchez Cordero en reciente visita a Chetumal.





¡CORRIGEN!



OBSERVACIONES DE ABOGADOS EXPERTOS EN LA MATERIA Y EL RECHAZO DEL EMPRESARIADO LOCAL DIO PIE A LA IMPUGNACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUE CONSIDERÓ QUE LA LEY DE EXPROPIACIÓN NO ESTABA BIEN PLANTEADA.

POR REDACCIÓN

La XVIII Legislatura de Quintana Roo recibió la iniciativa de la gobernadora Mara Lezama Espinosa por la que se corrige la nueva Ley de Expropiación, Ocupación Temporal y Limitación de Dominio, y la aprobó sin mayores dilaciones, con una drástica reducción de las causas de utilidad pública para expropiación de 25 a 12, destacando la eliminación de la que permitía las expropiaciones para fomentar el desarrollo de proyectos de inversión privada, misma que había sido uno de los principales motivos de rechazo del empresariado local y de impugnación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

La reforma realizada resuelve la mayoría de los cuestionamientos de la CNDH, pero más los realizados por la iniciativa privada del estado, que abarcaban no sólo las causas de utilidad pública, sino también los procedimientos y criterios para dar objetividad a la declaratoria de utilidad y los parámetros para las indemnizaciones.

Uno de los cambios importantes en la reforma fue precisamente en torno a las indemnizaciones para las expropiaciones, pues la ley original establecía que se pagaran conforme al valor catastral del inmueble, mientras que esta reforma establece que el pago será a valor comercial y no menor al valor catastral, de manera que el valor catastral sólo servirá como límite mínimo, pero no máximo, para las indemnizaciones.

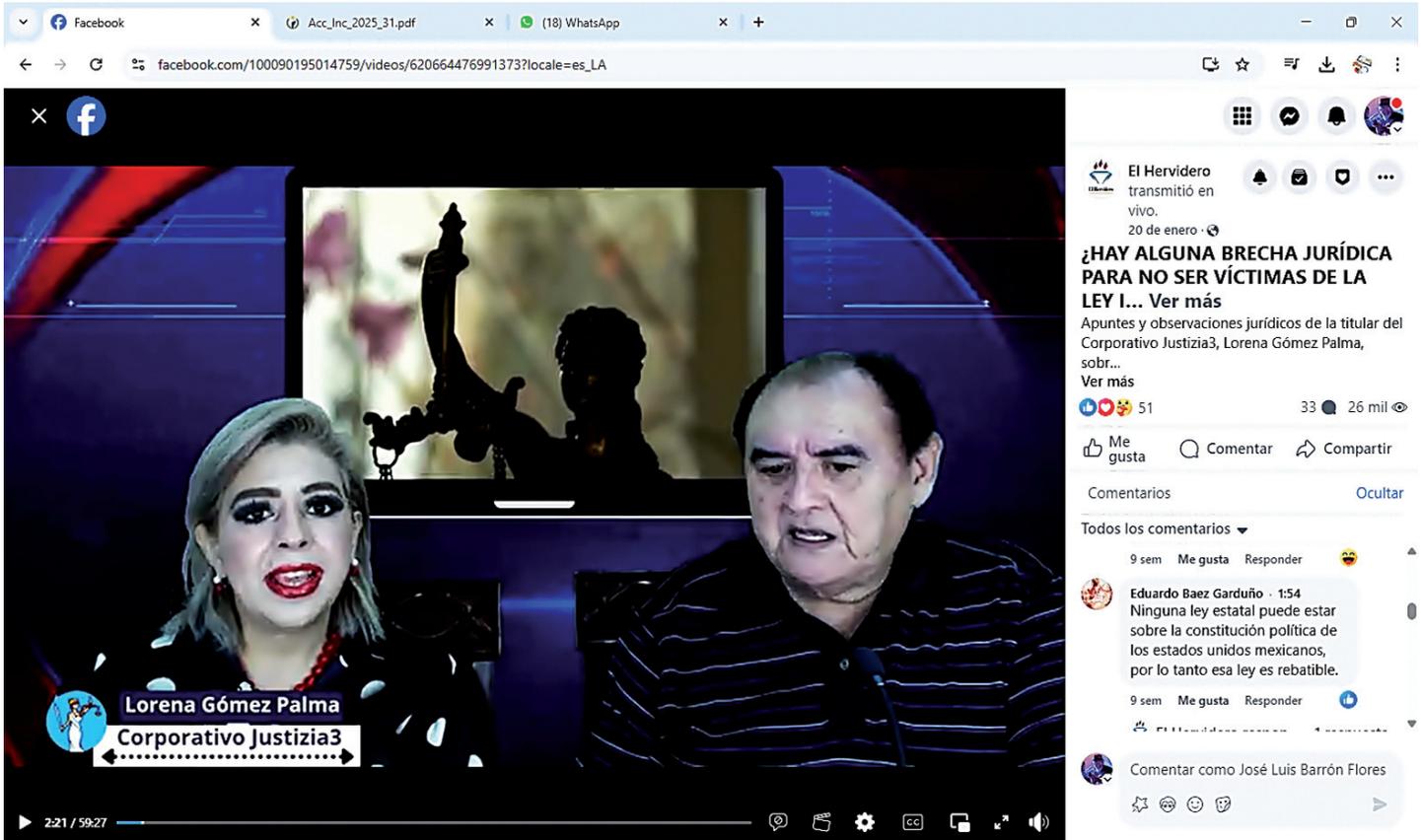
En cuanto a las causas de utilidad pública, se reducen de 25 a 12, con la derogación de 13 de las que se habían establecido en la ley original por ambiguas o redundantes, pero también incluyendo la modificación de la re-



dacción de 7 para incluir aspectos que tenían relación con algunas de las eliminadas.

En cambio, se conservó la redacción original de sólo 5 de las causas de utilidad pública previstas en la ley, de las cuales daremos detalle al final de ese reporte.

Destaca la eliminación de la fracción XXV del artículo 11, que establecía como causa de utilidad pública los “proyectos de inversión pública o privada que incidan de manera directa en el bienestar de los intereses colectivos y la prosperidad compartida”,



Resultados de votación Votación en lo Particular del Dictamen 01 de abril de 2025

Punto 6.0

	A Favor	20
	En Contra	3

Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Expropiación, Ocupación Temporal y Limitación de Dominio del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Promovente: María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2025.

Suprema Corte de Justicia de la Nación.

María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de conformidad con lo dispuesto en el inciso g) de la fracción II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro del plazo establecido, promueve acción de inconstitucionalidad en contra de los artículos 11, fracciones II, en las porciones normativas "La ampliación y saneamiento de las poblaciones" y "así como el establecimiento, funcionamiento o mantenimiento de éstos evitando su abandono o suspensión", III, V, VIII, XI, XV y XXV, en la porción normativa "o privada", y 21, en la porción normativa "V, VIII, X", de la Ley de Expropiación, Ocupación Temporal y Limitación de Dominio del Estado de Quintana Roo, expedida mediante Decreto 090, publicado en el Periódico Oficial de la entidad el 16 de enero de 2025.

Señalo como domicilio legal para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 1922, quinto piso, colonia Tlacopac, demarcación territorial Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.

Designo como delegado, en términos del artículo 59, en relación con el 11, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a Armando Hernández Cruz, con cédula profesional número 2166576, que lo acredita como licenciado en Derecho; asimismo, conforme al artículo 4° de la invocada Ley Reglamentaria, autorizo para oír y recibir notificaciones a las licenciadas Kenia Pérez González, Marisol Mirafuentes de la Rosa, Beatriz Anel Romero Melo, Eugenio Muñoz Yrison, Juan de Dios Izquierdo Ortiz y Francisco Alan Díaz Cortes; así como a Abraham Sánchez Trejo.

misma que fue la más cuestionada por el empresario y por la CNDH, por considerar que desnaturalizaba la función y el objetivo de las expropiaciones, que son el interés general y el beneficio colectivo, y no el de perseguir el lucro privado.

Otra causa de especial interés del empresario por su relación con la anterior, y también impugnada por la CNDH, es la fracción

XI, que establecía "la preservación, embellecimiento o saneamiento de los lugares de belleza panorámica".

Esta causa no se derogó, pero se modificó su redacción para precisarla en que será sólo "la preservación, restauración de los lugares declarados Patrimonio Cultural del Estado", eliminando, eso sí, la ambigua referencia a lugares de belleza panorámica.

Entre otros puntos y modificaciones la reforma fue aprobada por 20 votos a favor, de la alianza Morena-PVEM-PT más el PRI, con 3 votos en contra de los legisladores del PAN y Movimiento Ciudadano.

www.revistafusionq.com.mx

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

PUBLICIDAD / REPORTAJES / SEMBLANZAS

DERECHO

NEGOCIOS

POLÍTICA

ECOLOGÍA

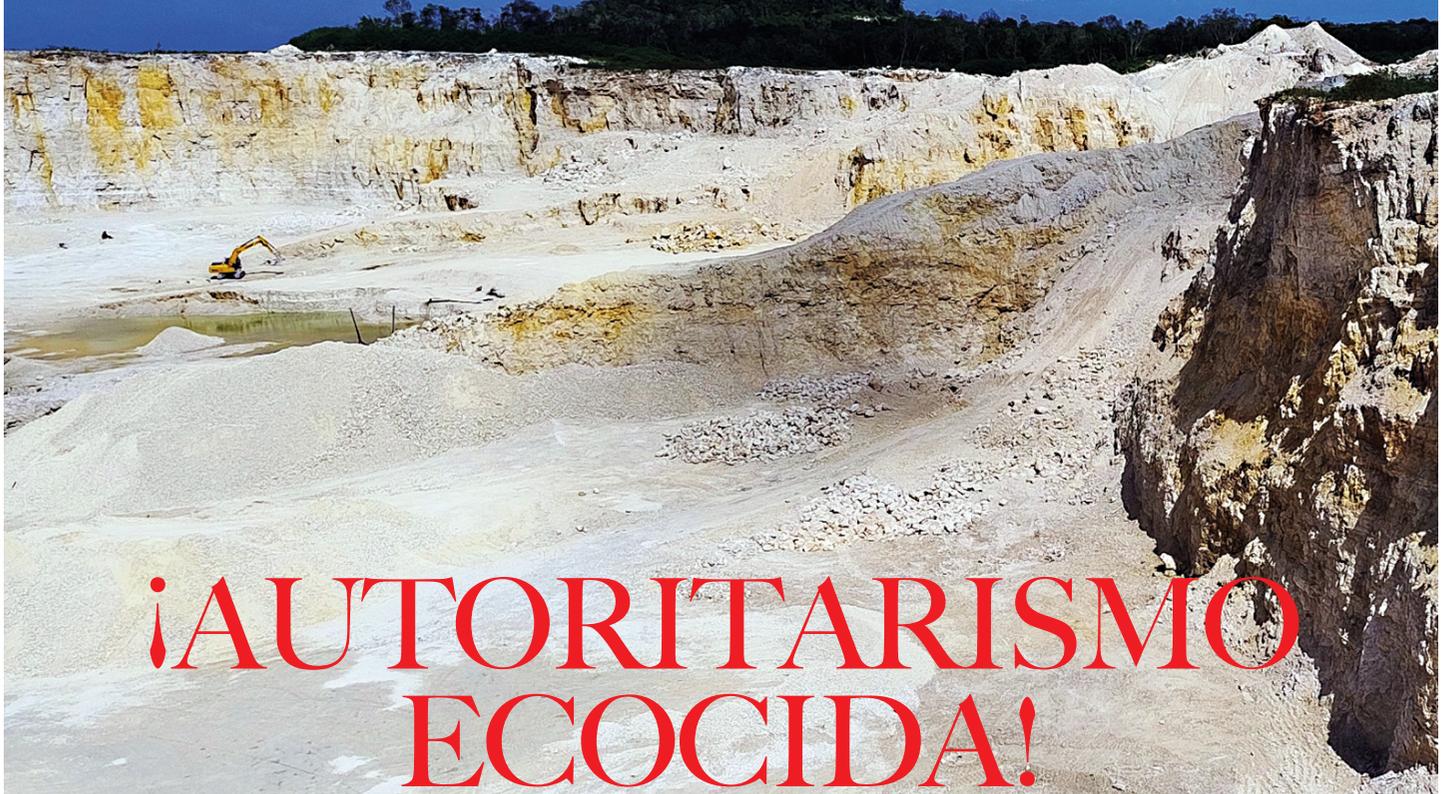
SOCIAL

TURISMO

DEPORTES

CONTACTO:
 (998) 880 0300 / 251 1033
 revistafusionq2012@gmail.com / mendez.publicidad1@gmail.com

LA EXPLOTACIÓN DE LOS BANCOS DE MATERIAL DEL EJIDO JUAN SARABIA ALCANZÓ EL MANTO FREÁTICO, LO QUE EVIDENCIA LA EXTRACCIÓN DE INMENSAS CANTIDADES DE MATERIAL PÉTREO, CUYAS MILLONARIAS UTILIDADES NO SE REFLEJAN EN LOS BOLSILLOS DE LOS EJIDATARIOS.



**¡AUTORITARISMO
ECOCIDA!**

EL TÉRMINO “SEGURIDAD NACIONAL” DEBERÍA ESTAR ENFOCADO EN GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL ESTADO Y LA POBLACIÓN, PERO EN MÉXICO ESE TÉRMINO SE HA CONVERTIDO EN UN ESCUDO BUROCRÁTICO PARA EVITAR LA TRANSPARENCIA EN OBRAS MANEJADAS POR LAS FUERZAS ARMADAS.

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Ya desde que pretendieron rellenar el estero de Chak fue evidente la ignorancia de los ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en cuanto a los trabajos del Tren Maya ahora es fatalmente peligroso que continúen con el ecocidio en el Sur del Estado con otras obras con una actitud meramente autoritaria, desde la perforación del manto freático en los bancos de materiales hasta una cuestionada y riesgosa construcción en la Laguna de Bacalar.

Tras la deforestación y excavación en los bancos de materiales en los alrededores del Kilómetro 21, pertenecientes al Ejido Juan Sarabia, ha quedado expuesto el manto freático, lo que podía generar un gran daño ambiental en la zona, de entrada, una eminente contaminación que afectaría los sistemas de agua de los alrededores, advirtió la investigadora María Luisa Villarreal Sonora.

De por sí ya se habían presentado algunos daños, abundó, pues en esa zona se registró la desaparición de restos arqueológicos al comenzar los ejidatarios a devastar esos cerros y ya durante las obras del Tren Maya se desapareció toda evidencia de un manto de eyecta (restos) del meteorito de Chixchulub, la cual hallaron hace 20 años investigadores de va-



rias universidades y a pesar de las denuncias públicas ninguna autoridad hizo nada.

En ese sentido la bióloga lamentó que la ambición desmedida ha originado que las ex-

cavaciones en el banco de materiales han alcanzado el manto freático generando espejos de agua, lo que arroja la no realización de una Manifestación de Impacto Ambiental



(MIA), competencia de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, y el obligatorio Cambio de Uso de Suelo Federal (CUSF) a cargo de la SEMARNAT.

O en su defecto, agregó Villarreal Sonora, el incumplimiento de medidas de mitigación y regulaciones que están establecidas por ley. Es obvia la inobservancia de las recomendaciones y lineamientos expedidos por las autoridades, encabezadas por Mara Lezama por la competencia estatal y Alicia Bárcena Ibarra como secretaria federal del Medio Ambiente, cuyas probables omisiones podría derivar en irreversibles daños al entorno natural de la zona.

EL ECOCIDIO CONTINÚA

En el caso de la construcción de una casa de retiro militar a cargo de la Sedena en la ribera de la Laguna de Bacalar, a pesar de las manifestaciones y críticas de la sociedad civil, no será cancelado, ya que, según la secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, se ha mantenido comunicación con la ciudadanía para aclarar dudas y presentar detalles

del diseño.

Haciendo hincapié en su justificación: “Por la naturaleza del proyecto, no era posible hacerla pública desde el inicio”, también justifica la falta de transparencia y rendición de cuentas a la que la Sedena desde el momento en que realiza obra pública ya está obligada.

En ese sentido la investigadora María Luisa Villarreal analiza: “La Seguridad Nacional es un concepto fundamental en la protección de un país, basado en la defensa de su soberanía, integridad territorial y estabilidad ante amenazas externas e internas”.

Y agrega: “Sin embargo, en los últimos años, este término ha sido utilizado de manera arbitraria para justificar la opacidad en la construcción de ciertas obras dirigidas por la milicia”.

Por último, la bióloga explica: “No fui a la reunión con los militares sobre la obra, pero hablé con algunos de los líderes civiles que estuvieron en la reunión en la que los militares justificaron la falta de transparencia en esa obra de infraestructura bajo el argumento de seguridad nacional, se planteó que no es-

taban obligados a proporcionar información ni a dar explicaciones a la población civil.

“Sin embargo, esto contradice los principios de acceso a la información y participación ciudadana en proyectos de gran escala que afectan el medio ambiente y la calidad de vida de la comunidad.

“La seguridad de un país no puede definirse por el silencio y la impunidad, sino por la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos ciudadanos. Si aceptamos que todo puede quedar en secreto bajo el sello de 'seguridad nacional'. ¿Quién nos protegerá de quienes abusan de ese poder?”.

VORACIDAD EJIDAL

De acuerdo con los ejidatarios de Juan Sababá, se extrajeron millones de metros cúbicos para obras del Tren Maya el último año y medio, aunque ellos solo recibieron “migajas”, pues de millón y medio de pesos que consideran debieron recibir, solo les dieron alrededor de 200 mil pesos, “el resto terminó en los bolsillos de la directiva”, señalaron.

Para transparentar estos recursos, un grupo de ejidatarios encabezados por Rodolfo Valle Villaseñor, recurrió al Tribunal Unitario Agrario 44 con sede en esta capital, para que se rinda un informe sobre el volumen que se vendió de ese material para obras del Tren Maya y los ingresos que se generaron por este concepto.

El empresario chetumaleño dijo que, al parecer, esta solicitud causó molestia en la directiva ejidal que está convenciendo al resto de los ejidatarios para que opinen en contra, “están acostumbrados a callar a la gente con difamaciones y amenazas, pero no es mi caso, lo único que pido es transparencia”.

Los ejidatarios se dijeron fastidiados de que los últimos comisariados ejidales entran como taxistas o montados en bicicleta y terminan como terratenientes o como flamantes cañeros con maquinaria y volquetes, mientras la mayoría de los ejidatarios viven al día y con temor porque viven amenazados.

“Clara muestra de ello es el abogado del ejido, Andrés Lomas, cómplice de las triquiñuelas de los comisariados, quien pesar que no ha ganado un solo juicio a favor de los miembros de este núcleo agrario, ya es empresario y cuando entró andaba en transporte público, le pagan millonadas por ser prestanombres”, señalaron.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CHETUMAL



EL INSTITUTO TADHEUSS LANZA VANGUARDISTAS ALTERNATIVAS EDUCATIVAS PARA JÓVENES DE EDUCACIÓN MEDIA Y NIVEL SUPERIOR DESDE LA CAPITAL DE ESTADO.

POR REDACCIÓN

Dzados por Mercedes Domínguez, ante los representantes de los medios de comunicación, presentaron la oferta educativa del Instituto de Estudios Superiores Tadheuss, resaltando su nueva modalidad 100% Ejecutiva Online y bajo el respaldo del Registro de Validez Oficial Educativa (REVOE), lo que garantiza al estudiantado una preparación de calidad.

En conferencia de prensa a donde también se dieron cita personalidades de la sociedad capitalina como Candy Raygoza, la doctora Marina González Zihel y el restaurantero Óscar Rivero, las presentadoras destacaron que esta casa de estudios ofrece cinco carreras profesionales: Derecho, Arquitectura Urbana, Dirección y Administración de Empresas, Alta Dirección de Organizaciones y Neuropedagogía.

Además de la posibilidad de cursar el Ba-

¡MODALIDAD 100% EJECUTIVA ONLINE!



chillerato y obtener Licenciatura y Doctorado. Las inscripciones ya están abiertas para

los jóvenes que deseen cursar sus carreras profesionales con interesantes promociones.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO



RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS



INSTITUTO TADHEUSS



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES TADHEUSS

MODALIDAD ESCOLARIZADA
CUATRIMESTRAL

- **BACHILLERATO**
- **LICENCIATURA**
- **DOCTORADO**

CCT 23PBH0105X

ELECTRÓNICA
 TIC

TITULACIÓN INTEGRADA

MODALIDAD EJECUTIVA
100% ONLINE

- DERECHO
- ARQUITECTURA URBANA
- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ALTA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES
- NEUROPEDAGOGÍA

MÁS INFORMES EN FACEBOOK







¡SE CONSOLIDA LA FERIA DEL COCO!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

No podíamos dejar fuera de esta edición el reportaje sobre la Décima Edición de la Feria del Coco y que este 2025 ha terminado por consolidarse gracias al sector académico, a los artesanos y emprendedores y a la comunidad artístico-cultural y que durante sus dos jornadas también impulsa una dinámica económica y social a través de sus actividades que van desde foros científicos, artesanías y gastronomía derivada de esta gustada fruta tropical.

En ese sentido, Ruty Carlos Buenfil Magaña, presidente del Comité Organizador de esta iniciativa que data desde 2013, señaló que este evento ya es tradicional, pues ha florecido a nivel municipal y estatal y si desde el municipio se le da la proyección adecuada con base en su importancia, es muy posible que se logre una presencia de relevancia nacional.

En esta ocasión se incluyó en el programa un festival artístico-cultural de primera con talentos locales de las diversas disciplinas, se brindó una amplia muestra de los beneficios del coco con conferencias en la parte académica, hasta concursos gastronómicos teniendo como base esta fruta: Rice and beans, cremitas, camarones a la coco, torreas, empanadas, ceviches, la cotizada agua de coco



EN SU DÉCIMA EDICIÓN ESTE MAGNO EVENTO LLEVÓ A LA COMUNIDAD CHETUMALEÑA Y VISITANTES FOROS CIENTÍFICOS, ARTESANÍAS Y GASTRONOMÍA DERIVADA DE ESTA GUSTADA FRUTA TROPICAL, Y A SU VEZ GENERÓ UNA DINÁMICA ECONÓMICA Y CULTURAL DURANTE DOS DÍAS PARA LA CAPITAL DEL ESTADO.

como complemento de bebidas más fuertes, aceite, coco horneado, dulces, cocadas, quesos, salsas, etcétera.

E incluso ya se realizan cremas para la piel y repelentes contra insectos y una extensa variedad de productos que se ofertan en esta feria, en la que se registró una nutrida participación de artesanos que elaboran figuras con la cascara del coco e incluso se utiliza para cultivar plantas de ornato a través de una técnica que oriental que se llama kokodama y durante el foro académico, expertos abordaron temas clave como la exportación del cocotero, el aprovechamiento de sus residuos, el agroturismo y la producción de biocarbón.



BALUARTE LITERARIOS

¡SIGUE EL POETA TUPIENDO LA TECLA!



CON CUATRO POEMARIOS MÁS EL MAESTRO RAMÓN IVÁN SUÁREZ CAAMAL CONTINÚA DEJANDO SU LEGADO POÉTICO A LAS NUEVAS GENERACIONES CON AMENAS E ILUSTRATIVAS PRESENTACIONES, TAL Y COMO SUCEDIÓ EN LA UNIVERSIDAD MODELO CHETUMAL.

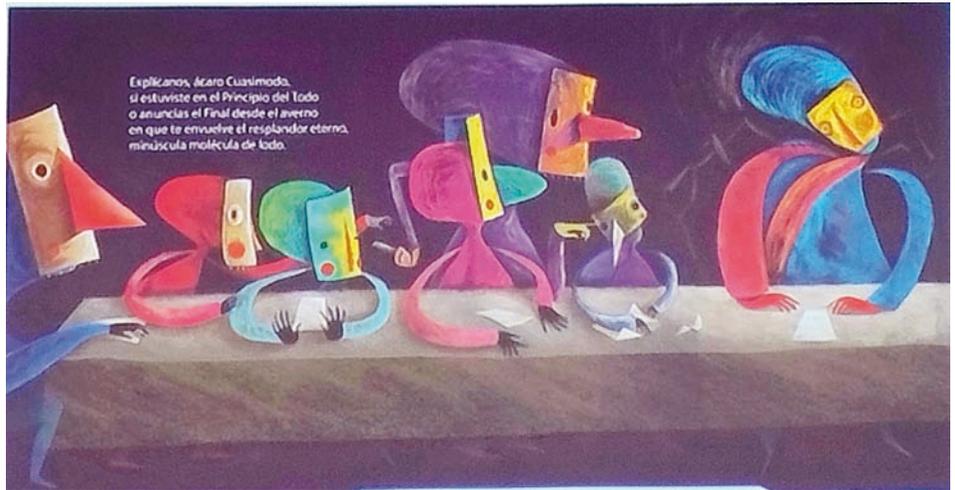
POR JOSÉ LUIS BARRÓN

“Herbario Poético”, “El Huevo Estrafalarario”, “El niño Polifemo” y “Ah, caros ácaros” son las nuevas obras con las que Ramón Iván Suárez Caamal incrementa su acervo bibliográfico y enriquece aún más legado literario para las nuevas generaciones en amenas e ilustrativas presentaciones, tal como la que realizó en la Universidad Modelo Chetumal ante un nutrido aforo estudiantil.

Acompañado del ilustrador Yancarlos Perugorria y el poeta Jair Universo Cortés, el creador del Himno a Quintana Roo mostró de manera generosa y divertida su proceso creativo y sus técnicas narrativas a un público cautivado por el derroche de arte de esas obras que contienen además la poética una narrativa gráfica de amplia calidad.

Un evento organizado por la regidora Lillian Silva Erosa, presidenta de la Comisión de Educación Cultura y Deporte en el Ayuntamiento Capitalino, en coordinación con personal de esa casa de estudio, bajo la rectoría María Teresa Urzaiz Duch, y asistido por las concejales Lidia Rojas Fabro, Erika Cornelio Ramos y Nallely Gómez Villamonte, todas ellas chicas de la fracción “naranja” en el Municipio de Othón P. Blanco.

En su discurso de agradecimiento Silva Erosa destacó: “Siempre es un gusto poder realizar este tipo de eventos para la comunidad universitarios porque aprenden el proceso sobre el arte literario, muy esencial para su formación”.



POLÍTICA QUINTANA ROO

Y LA ORQUESTA SIGUIÓ TOCANDO

NICO LIZAMA

En su tiempo, el PRITANIC, fue el refugio más seguro. El navío en el que todos querían encaramarse. Era tal su fama, que con ser simples pasajeros de tercera clase —sin oler siquiera los camarotes de lujo— eran felices y formaban filas interminables.

Era tan espectacular e imponente, que ni en sueños alguno de sus timoneles imaginó que en algún momento se iría a pique.

“Soy de los afortunados pasajeros”, decían los elegidos días antes de embarcarse y los demás se quedaban con los ojos cuadrados imaginando los privilegios al que no cualquiera tenía acceso.

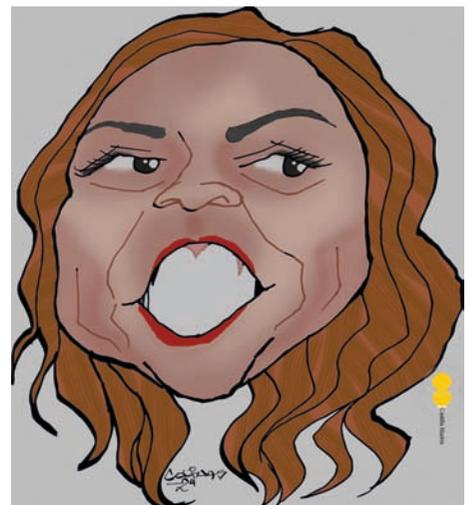
El colapso llegó cuando menos lo imagi-

naron. De pronto empezó la corredera cuando se escuchó el primer trágico: “¡Hombre al agua!”

La orquesta, valiente, siguió interpretando “Más cerca, oh Dios, de ti” (la más sublime melodía que tenía a mano) en un intento de que la desesperación no los aniquilara por completo.

Varios de los prominentes pasajeros fueron rescatados del bravo océano y siguieron su vida —suertudos— con igual éxito que antes. Se enfundaron otros uniformes en navíos de colores diferentes.

Y la vida siguió, ya no tan como antes. Otro navío presume de que no existe iceberg que lo aniquile.



PD: Hoy, Cora Amalia Castilla Madrid se pone los arcos y se prepara para dirigir al barco —si es que del timón queda algo— del célebre PRITANIC.

Ojalá y de entre los restos encuentre algo rescatable.



¡MIENTRAS RESPIRE, ESTÁ VIVO!

POR NANCY NAYELI RUBI

Ante distinguidos y leales militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Cora Amalia Castilla Madrid y Sayuri Astrid Cetina Fernández rindieron protesta como presidenta y secretaria general del Comité Directivo Estatal en Quintana Roo para el periodo 2025-2029.

En su primer discurso como dirigente, Castilla Madrid, convocó a toda la militancia para organizarse y mostrar fortaleza ante la ciudadanía, además de invitarlos a ir a territorio para convencer a la población de mostrarse como una verdadera oposición contra las leyes que lesionen el interés del pueblo.

En el evento destacó la presencia de los ex gobernadores Miguel Borge Martín y Félix González Canto, del diputado Filiberto Martínez, Israel Vázquez Lozano en su calidad de coordinador del Movimiento Territorial en el Estado, “La Guerrera” Tania Casa Madrid, regidora tricolor en Bacalar, por supuesto el dirigente saliente Pedro Flota Alcocer, entre otros dignos “priistas”.

Apunte al calce: En esta casi imposible encomienda, Cora Amalia cuenta con un fuerte aliado al interior de las filas de Morena: La Soberbia, que hace que gobernantes y legisladores emanados de ese partido carezcan de autocrítica y de materia gris, justo el iceberg que los hundió.



LA REPRESENTACIÓN PROCESAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO, TEMA DE CONFERENCIA

MÉRIDA, YUC.- Con el objetivo de socializar los distintos tipos de representación en materia procesal de niñas, niños y adolescentes en nuestro país, se llevó a cabo la conferencia, “La representación Procesal de Niñas, Niños y Adolescentes en México”, con la participación de los destacados panelistas, Doctor Carlos Alberto Macedonio Hernández, y el Maestro Omar Edmundo Suárez Piña, y como moderadora, la Doctora Lucely Martina Carballo.

La conferencia, realizada en el salón Uxmal 3 del Centro de Convenciones Siglo XXI, fue dirigida a licenciados, psicólogos y trabajadores sociales, así como a estudiantes de derecho, de psicología, de trabajo social y público en general, y durante su desarrollo se resaltó que este tipo de representación tiene su origen en la Convención de los Derechos del Niño, la cual en su artículo 12 establece que el niño debe ser escuchado en todo proceso administrativo o judicial, ya sea directamente o a través de un representante o un órgano.

También se hizo referencia a la capacidad de ejercicio, la cual se define como la facultad de una persona para ejercer sus derechos por sí misma, siendo que por regla general no tienen capacidad de ejercicio los menores de edad y las personas mayores de edad a quienes se les haya judicialmente reconoci-



do la necesidad de apoyos extraordinarios.

En este contexto, se detalló que existen ciertas excepciones en las que un menor de edad puede actuar sin representación legal, como abrir cuentas bancarias cuando tenga 15 años, según establece el artículo 15 del Código Civil Federal; hacer su testamento cuando tenga 16 años, según el artículo 607, fracción I del Código de Familia del Estado de Yucatán; o administrar los bienes adquiridos por su trabajo, de acuerdo al artícu-

lo 295 del Código de Familia del Estado de Yucatán.

Se explicó además que en México, el artículo 105 de la Ley General de las Niñas, Niños y Adolescentes considera la existencia de tres tipos de representación de menores, que son, la representación originaria, la representación coadyuvante y la representación en suplencia, cada una con sus características, las cuales también fueron debidamente explicadas durante esta amena conferencia.

AVANZA GOBIERNO DE YUCATÁN EN SU COMPROMISO CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

MÉRIDA, YUC.- El Gobierno de Yucatán avanza en su compromiso de garantizar el acceso a una alimentación digna a las y los yucatecos de los sectores más vulnerables, al entregar a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Yucatán, canastas alimentarias, asegurando apoyo directo a quienes más lo necesitan por medio del Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

En esta primera entrega, realizada en el plantel Conalep Mérida I, fueron cuatro mil 477 personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo a mil 500 pacientes con cáncer, quienes recibieron las canastas como parte de las acciones del DIF Yucatán para mejorar la calidad de vida de la población.

Wendy Méndez Naal, presidenta del DIF Yucatán, encabezó el evento y reiteró el compromiso de la institución de continuar trabajando con cercanía y humanismo para garantizar que estos apoyos lleguen a quienes más lo requieren.

“Cumpliendo con nuestro compromiso de servir con amor, estamos aquí iniciando este programa que brinda apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad. Nuestro propósito es que el DIF Yucatán sea una institución cercana a la gente, asegurando que cada persona beneficiaria reciba los apoyos que le permitan mejorar su bienestar y calidad de vida”, destacó.



Los paquetes contienen productos de la canasta básica, como arroz, frijol, pasta y alimentos enlatados no perecederos, cumpliendo con los criterios de calidad nutricional. Además, se complementan con acciones de orientación alimentaria y estrategias para fortalecer la seguridad alimentaria de la población.

Como parte del compromiso del Gobierno

del Estado con la salud de la ciudadanía, en esta jornada se ofrecieron servicios médicos gratuitos a cargo de estudiantes de enfermería del Conalep Mérida I, quienes realizaron mediciones de presión arterial, oxigenación y ritmo cardíaco, mientras que especialistas en nutrición del DIF Yucatán brindaron mediciones de glucosa y asesoría nutricional.



FORTALECE CECILIA PATRÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES

MÉRIDA, YUC.- Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones y el combate a la pobreza para disminuir la desigualdad en colonias y comisarías, la presidenta municipal, Cecilia Patrón, encabezó la instalación del Comité de Participación Ciudadana de las Obras del Fondo de Infraestructura Social Municipal de Mérida, Ramo 33.

"La instalación de este Comité es un paso fundamental para seguir construyendo una Mérida más justa, equitativa y próspera para todos", afirmó la alcaldesa, tras señalar que "nuestro compromiso es trabajar juntos con la ciudadanía para identificar las necesidades y prioridades de nuestra comunidad y destinar los recursos en infraestructura social, calles, parques y vivienda, priorizando a quienes más los necesitan".

El órgano consultivo está integrado por representantes de la sociedad civil, organizaciones comunitarias y autoridades municipales, quienes trabajarán juntos para analizar y priorizar las necesidades y requerimientos del municipio en materia de infraestructura social básica en la administración 2024-2027.

La presidenta municipal destacó la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones, y aseguró que el comité será un espacio para que los ciudadanos puedan expresar sus necesidades y opiniones sobre obras y acciones que se realizarán con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

"Vamos a invertir principalmente en el desarrollo integral de las y los meridianos para que vivan mejor", aseguró la alcaldesa. "Destinaremos alrededor de 300 millones de pesos en infraestructura social, calles, parques y vivienda, priorizando a quienes más los necesitan, porque nuestro objetivo es claro: construir una Mérida más justa, con igualdad, equidad y piso parejo, donde todas y todos tengan oportunidades para prosperar y vivir con dignidad".



Acompañada de Arturo León Itzá, director de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza, y secretario ejecutivo del comité, la municipalidad aseguró que la lucha contra la pobreza y la promoción de la justicia social son los ejes centrales de su gobierno, por lo que a través del Comité del Ramo 33 se busca abordar las causas profundas de la pobreza y promover el desarrollo integral en todo el municipio.

En Mérida, dijo, somos más de un millón de habitantes, de los cuales el 25.7 por ciento está en situación de pobreza, de acuerdo con el Coneval 2020; y el 2.9 por ciento en pobreza extrema. Ante este diagnóstico, es importante reforzar acciones para combatir la pobreza.

Finalmente, agradeció la participación de los integrantes del Comité y los convo-

có a caminar juntos para mejorar la calidad de vida de los meridianos con responsabilidad colectiva, transparencia y trabajo incansable.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) es uno de los ocho fondos que conforman el Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Son recursos que provienen de los impuestos y se distribuyen a los gobiernos de las entidades, municipios y alcaldías de la Ciudad de México.

Este recurso permite financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social y zonas de atención prioritaria, urbana y rural, para contribuir a reducir el rezago en infraestructura social básica.



PROYECTAN NUEVOS ESQUEMAS DE COOPERACIÓN PARA TRAER TURISMO A YUCATÁN

MÉRIDA, YUC.- Para aumentar la presencia de Yucatán en Centroamérica, el Gobierno del Estado, encabezado por Joaquín Díaz, a través de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur) planteó su interés de aumentar acciones de promoción de Yucatán a Guatemala, a fin de captar el interés de los guatemaltecos por conocer el estado, por lo que el titular de Sefotur, Darío Flota, se reunió con directivos de la línea Tag Airlines, compañía que abandera a Guatemala, para implementar esquemas de cooperación que permitan mantener las frecuencias de dicha aerolínea a este destino.

Flota Ocampo planteó su propósito a la CEO y presidenta de TAG Airlines, Marcela Toriello, y señaló que se dará seguimiento a la operación comercial que tiene esta aerolínea en el Aeropuerto de Mérida, donde se tiene un buen porcentaje de ocupación de los vuelos.

El trabajo coordinado entre Tag y el Gobierno del Renacimiento Maya se dirige a

buscar nuevas alianzas de promoción con el sector público y las cámaras empresariales, como Canaco, Coparmex, así como con asociaciones turísticas para seguir promoviendo la ruta.

En la reunión se acordó impulsar este año estrategias de difusión de la ruta Guatemala con TAG, que incluyen viajes de promoción con representantes de medios de comunicación y empresarios en ambos sentidos, los cuales se estarán desarrollando en los próximos meses antes del verano. También se propuso explorar nuevas rutas que pudieran operar desde Guatemala hacia Yucatán.

A su vez, los directivos de TAG reiteraron la confianza que la aerolínea tiene en el mercado de Yucatán, donde segmentos como el turismo médico, negocios, vacacional y educativo, que mueve a un importante número de estudiantes de Guatemala hacia este estado, aumenten su dinámica.

Desde la Sefotur se trabaja en abrir más oportunidades de conectividad de Yucatán hacia otros países, para brindar más opciones de salida al momento de tener que viajar por aire. Con esta visión se propició también un encuentro entre la directora de la aerolínea guatemalteca y José Miguel García Vales, director del Aeropuerto Internacional de Chichén Itzá por el Corporativo CICLO; Felipe Riancho, gerente de relaciones institucionales de Grupo CICLO; Alejandro López, Gerente General del Aeropuerto de Chichén Itzá, y Raúl Alejandro Paz, Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable de la Sefotur Yucatán.

TAG Airlines es la aerolínea oficial de la Organización Mundo Maya Internacional. Opera en muchas rutas de Centroamérica para acá y también en Quintana Roo, así como en otros estados. Se espera que la relación se mantenga y la aerolínea siga muchos años en Yucatán.

SEFOTUR Y CANIRAC BUSCAN CONSOLIDAR A YUCATÁN COMO DESTINO GASTRONÓMICO

MÉRIDA, YUC.- El Gobierno de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), que encabeza Darío Flota, suma esfuerzos con el sector restaurantero para consolidar al estado como un destino gastronómico de referencia, y fortalecer su imagen como la "Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica Precolombina", reconocimiento que destaca la riqueza culinaria de la región, un legado vivo de la cocina maya y cuya influencia trasciende fronteras y generaciones.

Con esta visión, impulsada por el Renacimiento Maya, eje de la administración del gobernador Joaquín Díaz, se realizó un encuentro entre la Sefotur, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y empresarios afiliados, para intercambiar ideas, propuestas y proyectos que impulsen la promoción turística y gastronómica de la entidad, contribuyendo al fortale-



En un encuentro entre los titulares se acordó desarrollar actividades especiales en el marco del nombramiento de Yucatán como "Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica Precolombina"

cimiento de la economía local.

Durante el encuentro del titular de la Sefotur, Darío Flota, y Claudia González, de la CANIRAC, se acordó desarrollar actividades especiales en el marco de este importante nombramiento, el cual ha generado interés a nivel nacional e internacional, gracias a la riqueza y autenticidad de los platos yucatecos.

Flota Ocampo destacó que estos esfuerzos estarán enfocados en diferentes puntos estratégicos del estado, como Valladolid, el segundo municipio más visitado por turistas después de Mérida. Subrayó también que la diversidad y calidad de los servicios del sector restaurantero representan una ventaja competitiva para atraer distintos tipos de turismo, incluyendo el deportivo, de convenciones, de bienestar y de bodas.

Por su parte, la presidenta de CANIRAC, Claudia González, reiteró su compromiso de trabajo coordinado con el gobierno del estado, a través de Sefotur, para continuar posicionando la gastronomía yucateca como un atractivo de clase mundial.

Durante la reunión, empresarias y empresarios compartieron experiencias, inquietudes y propuestas en un diálogo abierto, con el objetivo de elevar la calidad del turismo a través de la excelencia en el sector restaurantero.



GARANTIZARÁN EN YUCATÁN HOGARES DIGNOS PARA LAS FAMILIAS

MÉRIDA, YUC.- Resultado de la sinergia entre el sector público y el privado, durante el actual gobierno estatal se ha establecido la meta de construir 70 mil hogares para las familias que más lo necesitan, anunció el gobernador Joaquín Díaz, al atestiguar la toma de protesta del Consejo Directivo 2025-2027 de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), delegación Yucatán.

Ante Carlos Ramírez, presidente nacional de dicha Cámara, el mandatario instó a que estas obras representen también oportunidades para las empresas locales, a fin de que la derrama económica se quede en la entidad y llegue a las familias yucatecas, y por otro lado, refrendó el compromiso de seguir haciendo de la vivienda una prioridad absoluta durante su administración, ya que tiene la visión de que Yucatán no puede avanzar si su gente no tiene dónde vivir.

Díaz Mena agradeció el apoyo de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de todo su equipo de gobierno, que han determinado la construcción de 20 mil viviendas dignas en todo el estado, como parte de un plan nacio-

nal sin precedentes. A ello se sumarán 50 mil casas impulsadas por el sector privado.

Resaltó que "esta inversión es un potente motor económico, porque cada casa que se construye genera empleos, activa cadenas de valor, demanda materiales, impulsa la economía local, y Yucatán ya está viendo los resultados".

Asimismo, destacó que en tan sólo en los primeros 100 días del Gobierno de Sheinbaum Pardo ya se han autorizado proyectos importantes, como la ampliación y modernización del Puerto de Altura de Progreso, la extensión del Tren Maya, de Umán a Progreso, y la creación de Polos de Bienestar.

Indicó que ha insistido con la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Edna Vega Rangel, en la necesidad de generar alternativas a través de la Financiera para el Bienestar, que permitan a quienes menos tienen acceder al programa de vivienda mediante financiamiento.

Así también, ofreció al sector puertas abiertas, diálogo permanente, colaboración técnica y visión compartida. "Queremos facilitar, no obstaculizar. Queremos impulsar, no frenar. Queremos que cada desarrollador sepa

que este gobierno cree en ustedes", afirmó.

Por su parte, el dirigente nacional de la Canadevi, Carlos Ramírez, reiteró que desde el organismo empresarial que encabeza trabajarán para hacer del plan nacional de vivienda un éxito que beneficie a los yucatecos y los mexicanos.

En tanto, el presidente entrante de la delegación Yucatán de la Canadevi, Mauricio Morales Greene, refrendó al gobernador su apoyo para priorizar los esfuerzos que garanticen que los yucatecos cuenten con una vivienda digna, contribuyendo al proyecto Renacimiento Maya y a la prosperidad del estado.

"Confiamos en que el Gobierno del Estado sea el órgano que promueva y organice el crecimiento de Yucatán de la mejor manera, y siempre en beneficio de las familias de la entidad", apuntó.

Por su parte, el dirigente saliente, Sergei López Cantón, agradeció la visión y liderazgo del gobernador Joaquín Díaz para promover el acceso a viviendas dignas en el estado, así como su apertura al diálogo, que permitió una fuerte colaboración entre los sectores público y privado.

FUSIÓN

REVISTA

www.revistafusionq.com.mx

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

PUBLICIDAD / REPORTAJES / SEMBLANZAS

- DERECHO
- NEGOCIOS
- POLÍTICA
- ECOLOGÍA
- SOCIAL
- TURISMO
- DEPORTES

CONTACTO:
(998) 880 0300 / 251 1033
revistafusionq2012@gmail.com / mendez.publicidad1@gmail.com



FUSIÓN Q



GARANTIZARÁN EN YUCATÁN HOGARES DIGNOS PARA LAS FAMILIAS

RESULTADO DE LA SINERGIA ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL PRIVADO, EN ESTE GOBIERNO ESTATAL SE PROYECTA CONSTRUIR 70 MIL VIVIENDAS.

■■■ 23

EN INTERIORES

TURISMO. PROYECTAN NUEVOS ESQUEMAS DE COÓPERACIÓN PARA TRAER TURISMO A YUCATÁN: DARÍO FLOTA. **P22**



SOCIEDAD. FORTALECE CECILIA PATRÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES. **P22**

